

Rs6. ABANDONO ESCOLAR PREMATURO

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2)

Un objetivo prioritario de las políticas educativas en las sociedades avanzadas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias, ya que se considera fundamental por los efectos positivos para el progreso de la persona y de la sociedad en la que se encuentra. Dada esta relevancia, se considera abandono escolar prematuro al hecho de que los jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado como máximo la enseñanza secundaria obligatoria no sigan estudios posteriores. Este indicador está relacionado con uno de los objetivos europeos en educación y formación para 2010 que propone reducir el porcentaje de dicho abandono en los países de la Unión Europea.

El porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado prematuramente su formación en el sistema educativo español en el año 2007 es de 31%, siendo más elevado entre los hombres, 36%, que entre las mujeres, 26%. Los menores porcentajes de abandono aparecen en País Vasco, 15%, en Comunidad Foral de Navarra, 17% y en Principado de Asturias, con un 22%. Los mayores porcentajes se encuentran en Ceuta y Melilla, 55%, Islas Baleares, 44% y Región de Murcia, 38%. Por otra parte, el abandono masculino supera al femenino en todas las comunidades autónomas, excepto en Ceuta y Melilla, dándose las mayores diferencias en Galicia, Extremadura, Canarias y Castilla-La Mancha; la diferencia es mínima en la Comunidad Foral de Navarra. Ver *Gráfico 1*.

Desde el año 1997 hasta el 2007, la evolución del abandono escolar prematuro ha sido oscilante, con una diferencia mínima entre esos años de 0,1 puntos porcentuales. La disminución ha sido similar para las mujeres y para los hombres. Al analizar con más detalle esta evolución se observa una tendencia decreciente hasta el año 2000, un ligero ascenso en los siguientes cursos, un descenso en 2005 y 2006 y un nuevo ascenso en 2007. En todos los años analizados el abandono escolar femenino es menor que el masculino con diferencias comprendidas entre 10 y 14 puntos porcentuales. Ver *Gráfico 2*.

Si se relaciona el nivel de estudios de la madre con el abandono educativo, se aprecia que, desde 1997 a 2007, el porcentaje de jóvenes que abandona ha ido disminuyendo entre aquellos cuyas madres poseen estudios primarios o inferiores, de 75% al 33%, y ha ido aumentando cuando las madres poseen estudios medios, de 9% a 32%, o estudios superiores, de 1% a 2%. Esta nueva distribución porcentual del abandono es debida al aumento progresivo del nivel de estudios de las mujeres en España. La categoría “desconocido”, que ha pasado de 15% al 33%, corresponde a jóvenes que no tienen madre o no reside en la vivienda del joven. Ver *Gráfico 3*.

La media de población de 18 a 24 años que abandona de manera prematura el sistema educativo en los países de la Unión Europea en el año 2007 se sitúa en un 15%. Encontramos porcentajes por encima de la media europea –en orden decreciente– en Malta, Portugal, España, Italia, Rumania, Reino Unido, Bulgaria y Letonia. Los países con porcentajes de abandono menores del 10%, objetivo propuesto por la Unión Europea para el 2010, son Eslovenia, Polonia, Eslovaquia, Finlandia, Suecia y Lituania. En todos los países el abandono es menor entre las mujeres que entre los hombres, excepto en Reino Unido y Bulgaria, aunque en estos casos la diferencia es muy reducida. Ver *Gráfico 4*.

Especificaciones técnicas:

Se ha considerado al porcentaje de personas de 18 a 24 años que poseen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos de acuerdo con los siguientes niveles CINE: Educación infantil: CINE 0. Educación primaria: CINE 1. Educación secundaria primera etapa: CINE 2.

En diciembre de 2005 Eurostat redefinió el nivel de formación de educación secundaria segunda etapa, CINE 3, considerando que los programas “3C de menos de 2 años de duración” no incrementan el nivel de formación; esto influye en la evolución del porcentaje de abandono escolar prematuro de España.

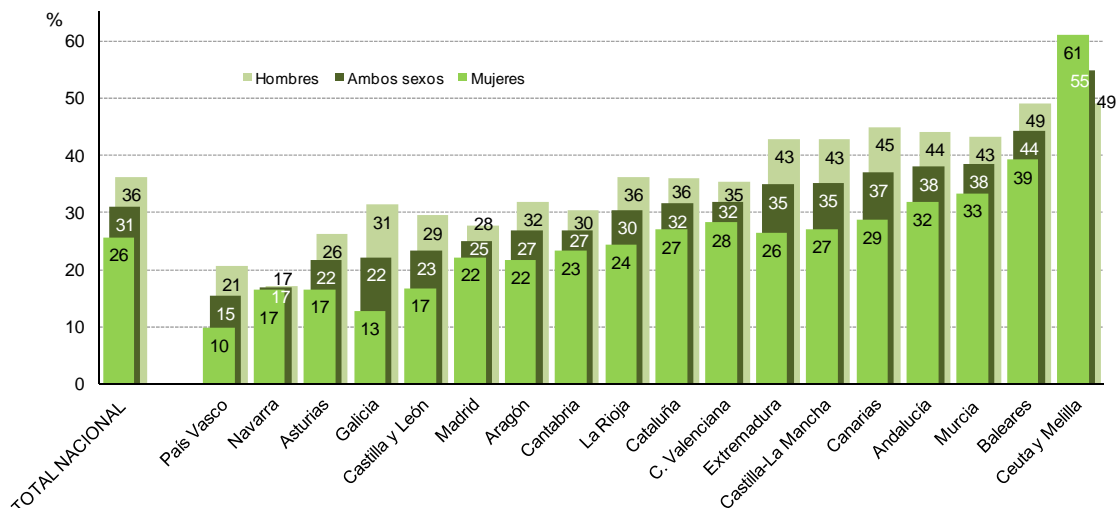
Algunos datos de este indicador derivados de tamaños muestrales pequeños hay que tomarlos con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuentes:

- . Cálculos proporcionados por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación con datos de:
 - Encuesta Población Activa - Segundo Trimestre 2007. INE siguiendo la metodología de Eurostat.
 - Labour Force Survey (Encuesta Europea de Población Activa) - Segundo Trimestre. Eurostat.
- . Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto de Evaluación.



Gráfico 1.Rs6: Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo por sexo. 2007.



Nota: Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Gráfico 2.Rs6: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que han abandonado prematuramente el sistema educativo por sexo.

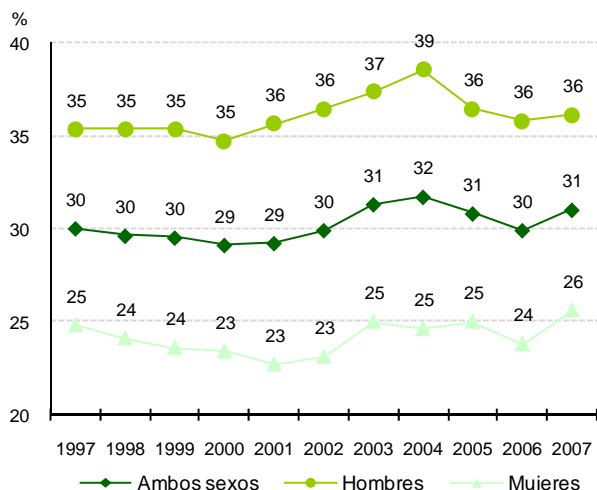
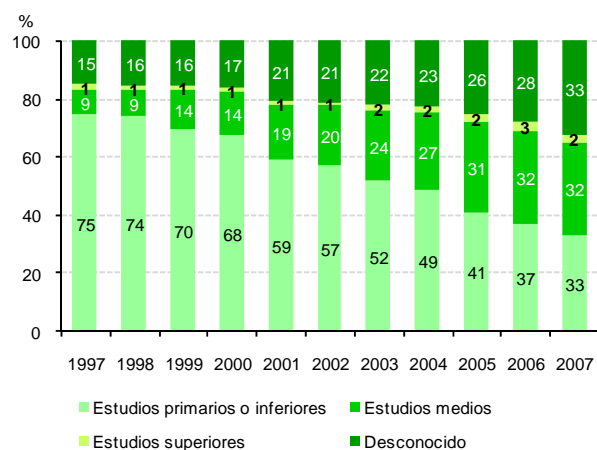
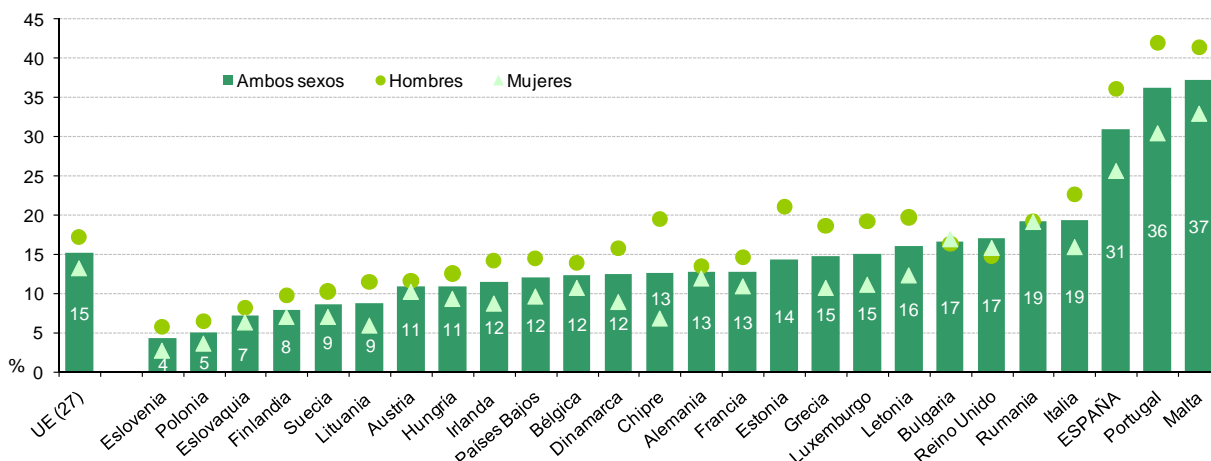


Gráfico 3.Rs6: Evolución de la distribución porcentual de las personas que abandonan prematuramente el sistema educativo según los estudios máximos de la madre.



Nota: Debido a la implementación en 2005 de conceptos y definiciones armonizadas, hay una falta de comparabilidad con los años anteriores.

Gráfico 4.Rs6: Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona prematuramente el sistema educativo por sexo en países de la Unión Europea. 2007.



Notas: Los datos de Letonia y Portugal son provisionales. Los datos totales de República Checa y los datos de mujeres de Estonia no están disponibles. Los datos totales de Eslovenia y los de mujeres de Lituania y Luxemburgo presentan problemas de comparabilidad.

